

AGENDA

COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS Periodo Anual de Sesiones 2021-2022

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Fecha : Miércoles 15 de setiembre de 2021
Hora : 2:00 p.m.
Sala : Plataforma Virtual Microsoft Teams

I APROBACIÓN DEL ACTA

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 8 de setiembre de 2021

II DESPACHO

- 2.1 Documentos tramitados
- 2.2 Proyectos de ley decretados a la comisión.

III INFORMES

IV PEDIDOS

V ORDEN DEL DÍA

- 5.1 Presentación del señor EDUARDO ALFREDO GUEVARA DODDS, Presidente del Directorio de PETROPERÚ S.A.

Temas a informar:

1. Informe sobre la problemática del elevado precio de los combustibles y las medidas adoptadas.
2. Informe sobre la diferencia tan elevada en precios de los combustibles en la Región Loreto con relación a otras regiones, considerando que de acuerdo a la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía cuenta con exoneración tributaria del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al consumo de combustibles y teniendo en cuenta además que el combustible es producido en la Refinería de Iquitos.
3. Informe por qué no se viene adquiriendo el aceite de palma o los biocombustibles, que es exigido por ley, afectando a los productores nacionales.
4. Informe sobre las alternativas que tiene la empresa para intervenir en la masificación de gas en las regiones de Ucayali, Ayacucho y Cusco.
5. Informe de la Contraloría General de la República sobre el proceso de contratación de unidades auxiliares de la Refinería Talara.
6. Informe sobre la situación de la Consulta Previa del Lote 192.
7. Informe sobre el socio estratégico de Petroperú para operar el Lote 192 y el proceso de firma de contrato con PERUPETRO.
8. Informe sobre los arbitrajes culminados o en proceso.
9. Situación del Lote 64 y su relación con la empresa GeoPark Perú.



- 5.2** Sustentación del Proyecto de Ley 109/2021-CR, que promueve la descontaminación del cableado aéreo en las zonas urbanas.
Autora: Congresista HÉCTOR ACUÑA PERALTA
- 5.2** Sustentación del Proyecto de Ley 111/2021-CR, que propone proteger a los usuarios en los procedimientos de reclamos ante las empresas prestadoras de servicios públicos de telecomunicaciones.
Autora: Congresista DIGNA CALLE LOBATÓN